

Resolución N° 035/2026

Acta Ordinaria N° 001/2026

VISTO : El recurso de Reposición y Apelación presentada por vecinos de la calle A entre Mario Ferreira y calle 2 de Las Toscas inserto en Exp 2025-81-1300-00402 de fecha 29 de Diciembre de 2025

CONSIDERANDO I : Que por Resolución N° 396/2025 se resolvió que no se está considerando el traslado de la feria

CONSIDERANDO II : Los feriantes están contentos con el lugar duplicaron las ventas, visitan la feria público del lugar y balnearios vecinos

Atento: a lo antes expuesto

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas

RESUELVE:

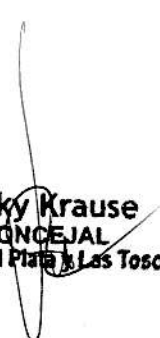
- 1) **No rotar la feria de la calle A entre Avda Mario Ferreira y calle 2 de Las Toscas de acuerdo a lo nombrado en el Considerando II**
- 2) Comuníquese y hágase saber: a la Dirección General de Descentralización y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de resoluciones del Municipio



Gabriella Gestas
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Tania Vecchio
Alcaldesa



Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

(+) 598 1828